



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA, Notaria Pública
Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal N

CERTIFICO

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia
con su original que se me presentó y la he encontrado
conforme.

Panamá, _____

SEP 06 2019



Licda. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera



La Corte Suprema de Justicia

Sala de Negocios Generales

Por Cuanto

Milanthia Indira De Braca

ciudadana de nacionalidad panameña, poseer Diploma de
Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas
expedido por la Universidad Santa María La Antigua

le otorga el presente

Certificado de Idoneidad

para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá,
de acuerdo con el artículo 3º, ordinal 2º de la Ley 9 de 1984
Firmado y sellado en Panamá, a los trece días del mes de
enero del año 2000.

[Signature]
Mag. Rogelio A. Fabrega Z.
El Presidente de la Sala 1ª

[Signature]
Mag. Mirya Angélica Francischini de Aguilera
El Presidente de la Corte

[Signature]
Mag. Humberto A. Collazo
El Presidente de la Sala 2ª

[Signature]
Dr. Carlos B. Cuestas G.
El Secretario General de la Corte

Registro No. 4946

Cédula No. 8-728-1388

